

Ilma. y Rma. muchos años. Guadalajara, Julio 15 de 1889.—*Manuel Noriega.*

Sr. Pbro. Dr. D. Manuel Noriega.—Presente.—La espontánea manifestacion que por escrito me dirige V. con fecha 15 del corriente, y que me fué presentada por tres eclesiásticos respetables de esta ciudad, me ha sido en gran manera satisfactoria; pues en ella veo que movido V. por su propia conciencia, confiesa humilde y llanamente que obró mal en redactar y publicar los escritos que aparecieron en esta misma ciudad desde el mes de Agosto del año próximo pasado en el periódico intitulado: "La Voz de Hidalgo," y en otra hoja pequeña que llevaba el nombre de "Los Canónigos;" conoce V. y confiesa su error y descarrío, así como las graves faltas cometidas en los indicados escritos contra la Autoridad y personas eclesiásticas, á quienes está V. dispuesto á dar la pública satisfaccion que merecen.

Por mi parte quedo satisfecho con la manifestacion á que me refiero; mas como el mayor mal que han causado las publicaciones dichas ha sido el escándalo de los fieles, yo espero que V. mismo formule la retractacion y reprobacion de lo mal escrito; para lo que no creo necesario que se examinen y censuren en particular esas publicaciones, sino que bastará que V. diga en general que reprueba y retracta todo aquello que en las citadas publicaciones directa ó indirectamente se oponga á las reglas de fé católica, á la doctrina de la Iglesia, á los usos y prescripciones de la Santa Sede, y al juicio que la misma Sede Apostólica ha formado de algunos principios y doctrinas que, con el nombre de ideas modernas, han querido introducirse en lo religioso, político y social.

Yo mismo publicaré esa retractacion, precedida de la manifestacion que V. me ha hecho y de esta mi contestacion, suprimiendo ó modificando alguna especie, que, si bien es loable en boca y pluma de V., y segun la intencion que lo anima, podría abusarse de ella por algunos.

Dios Nuestro Señor dé á V. nuevas luces y bendiciones, como se lo pide quien á V. cordialmente recibe y quiere contarle en el número de los fieles sacerdotes de su jurisdiccion.

Guadalajara, Julio 22 de 1889.—*Pedro, Arzobispo de Guadalajara.*

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo:

Acompaño á S. S. I. y Rma. la retractacion que hago de los errores y yerros cometidos por ocasion de las publicaciones "La Voz de Hidalgo" y "Los Canónigos."

Así como espontáneamente hago la presente retractacion, dispuesto me hallo hacer todo aquello que sea conveniente para reparar el escándalo.

Dios Nuestro Señor guarde á S. S. Ilma. y Rma. muchos años. Guadalajara, Agosto 16 de 1889.—*Manuel Noriega.*—Una firma.

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo.—Presente:

#### RETRACTACION QUE ANTES SE CITA.

Nada más justo como que cuando un escritor público reconoce que en sus publicaciones se ha apartado del recto sendero haga las rectificaciones necesarias y retracte con sinceridad y franqueza los errores en que ha incurrido. Si esto es una verdad no solo en publicaciones periódicas en que no siempre se habrá tenido el tiempo suficiente para estudiar las cuestiones, sino aun en otra clase de escritos aun de hombres ilustrados que han procedido con la mayor buena fé, ¿qué sucederá con quien careciendo de las dotes propias del escritor público escribe animado ó predispuesto por alguna pasion? Esto me ha sucedido como redactor de "La Voz de Hidalgo" y con más razon en la publicacion de "Los Canónigos."

Desde el primer número de "La Voz de Hidalgo" se dejó conocer que el que la escribía no era un escritor imparcial que no tuviera más objeto que ilustrar enseñando la verdad ó combatiendo los errores: todo lo contrario. Afortunadamente el

sentido católico no vió en esas publicaciones sino lo que debía ver y las recibió como correspondía que fueran recibidas, lo cual produjo un resultado saludable, cual fué que pocas personas quisieran leer unas publicaciones que han causado grave perjuicio al extenderse su lectura entre los fieles.

Tarea demasiado prolija sería detenerme en enumerar todos y cada uno de los conceptos emitidos en mis escritos respecto de los cuales debe hacerse retractacion: no me detendré en esto, temiendo causar nuevos perjuicios con llamar la atencion sobre unos conceptos que desearía se olvidasen. Por esta razon retracto generalmente todo aquello que en "La Voz de Hidalgo" ó en "Los Canónigos" sea contrario á las reglas de fé católica, á la doctrina de la Iglesia, á los usos y prescripciones de la Santa Sede, al juicio que la Sede Apostólica se ha formado en ciertos principios y doctrinas que con el nombre de ideas modernas se han querido introducir en el orden religioso, político y social ó á lo que se oponga al derecho Canónico escrito, ó de costumbre, que es especial de México.

Confieso á la faz de la sociedad que soy católico, apostólico, romano, que creo firmemente todo lo que Dios ha revelado y la Santa Iglesia propone como revelado por Dios: protesto obedecer al Sumo Pontífice y á todos los Superiores eclesiásticos, y con especialidad á mi propio Pastor.

Mas como no solo he dado motivo para que se sospeche de mis principios católicos, sino que he faltado á los deberes de cristiano, dando cabida en mis publicaciones á noticias que la maldecencia ha esparcido, lastimando la dignidad y el honor de personas distinguidas, estoy pronto á darles la más cumplida satisfaccion, y en efecto así lo hago de una manera pública, protestando que jamás he pasado á creer lo que en lo particular ó por la prensa, se ha dicho contra su buena opinion y fama.

A las personas escandalizadas por mis escritos les suplico se dignen dispensar mis faltas: siento una indecible satisfac-

cion al confesarlas, y así lo creo de justicia, tanto más que no olvido que quien las ha cometido es un Sacerdote, que por razon de su carácter, debe ser el modelo de los fieles.

Si por acaso, alguna persona por causa de mis escritos ha dudado de alguna verdad católica ó ha juzgado mal de personas distinguidas, á Dios N. Señor le pido se digne ilustrarla con sus luces para que deponga el error y auxiliarla con su gracia para que no juzgue mal.

Guadalajara, Agosto 16 de 1889.—*Manuel Noriega.*—Una firma.

#### SECCION III.—Variedades.

##### Hermanas de la Asociacion del Calvario.

Hace medio siglo quedaba viuda en Lyon, despues de haber perdido varios hijos, Madame Garnier. En vez de abatirse con sus desgracias y entregarse á estéril dolor, comenzó á visitar enfermos de cáncer (lupus vorax), y con escasa renta (1,200 francos) y el auxilio de almas piadosas, en Mayo de 1843 abrió un reducido asilo, al que llevó materialmente sobre sus espaldas á un canseroso, que un cochero no quiso admitir en su vehículo, por lo asqueroso del enfermo.

La Sra. Garnier pasó á mejor vida; pero la semilla que sembró ha fructificado; y en la actualidad existen ya tres Asilos para cancerosos: el primitivo de Lyon, y dos más, uno en Marsella, y otro en Paris.

El de Paris es visitado diariamente por Hermanas de la Asociacion del Calvario: la mayor parte son viudas.

Cuando entran en el Asilo se visten de un blanco delantal y adornan el pecho con una cruz de plata, repartiéndose por las diversas salas donde es necesaria su asistencia. A pesar de las náuseas que el mal olor produce, de la repugnancia de las úlceras y de los quejidos de los enfermos, las Hermanas, despues de la oracion: "Señor, dignaos conceder á nuestros en-

fermos la resignacion, y á nosotras el espíritu de fé y caridad," se acercan á la cama de los pobres cancerosos, limpian y lavan cuidadosamente las úlceras, las curan y cubren con trapos limpios y finos, y y mientras muchos valerosos se ven obligados á volver la vista á otra parte, las Hermanas conversan familiarmente con los pacientes, animándolos con palabras llenas de caridad.

Terminada la obra se despiden de los enfermos, recogen los trapos y vendas húmedas todavía de la supuracion, y se las llevan para lavarlas, secarlas y ponerlas en disposicion de servir para lo sucesivo.

### Los Estados Unidos protejiendo á los indios Catolicos del Norte.

La comision nombrada para el mantenimiento de las Misiones Indias Católicas, se reunió el 4 de Junio en Washington, Los informes que se leyeron relativos á las católicas de indios, causaron mucha satisfaccion. El gobierno ha destinado este año \$ 305,545.00 para la educacion de los indios, y ha prometido una cantidad casi igual para el año venidero. El Rev. P. Chapelle, vicepresidente de la comision, está ya en Nuevo México, de donde pasará á Arisona y Baja Californa, habiendo sido comisionado para visitar las escuelas católicas indias de dichas comarcas y prower la fundacion de otras nuevas.

### DATOS ELOCUENTES.

Entre los trabajos publicados con motivo del centenario de la Revolucion francesa, merece especial mencion uno que puede leerse en la *Correspondencia de Roma* del 11 del presente mes, por cuanto que, léjos de reducirse á declamaciones sin pruebas como muchos otros artículos, alega, para juzgar la Revolucion, muchos datos que sirven para condenarla. En pocos meses se destruyeron 50,000 iglesias, entre ellas catedrales, como las de Cambray y Arras, las abadías de Marmontier, Citeaux, (Cister) y Chény, 12,000 con-

ventos, 20,000 palacios y fincas de los nobles, bibliotecas y museos, dándose el caso de que un soldado preparase el rancho llevando por delantar un lienzo de Guido Rini. Aniquilò también la Revolucion 82 provincias, 13 Parlamentos, 12,000 tribunas, 20 universidades y puso bajo la cuchilla de la guillotina 2 millones de ciudadanos. Suprimió 50 obispados, 300 cabildos y 200 instituciones religiosas, y despues de tantas devastaciones no pudo asegurar las libertades que proclamaba.

### Un Hospital Monstruo.

Un yankee filántropo y espléndido, Mr. Hoykins legó al morir un cuantioso capital monstruo en la ciudad de Baltimore para objetos de piedad. Hace unos dias que se ha inaugurado el establecimiento, cuyo costo se eleva á 2,050,000 duros.

El Hospital consta de 17 edificios, algunos de ellos de 500 piés de largo; el área total asciende á 1,200 metros cuadrados.

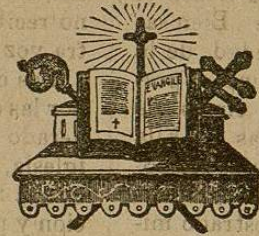
### Un banquete monstruo.

No recuerda la historia banquete alguno tan concurrido como el que se acaba de verificar en el Palacio de Industria en los Campos Elíseos de París. Tomaron parte 13,000 convidados, entre ellos todos los alcaldes de Francia, senadores y diputados, presididos por el Presidente Carnot. El banquete fué ofrecido por la municipalidad de París.

Se emplearon 50,000 copas, 80,000 platos, que puestos en rimero darían una altura de 6,000 piés, es decir, seis veces más que la torre Eiffel: 34,000 tenedores, 20,000 cucharas, 40,000 cuchillos, 9,000 fuentes, 20,000 botellas, 20,000 servilletas, 5,000 vinajeras.

Se consumieron 609 azumbres de sopa, 125 de salsas, 66,000 libras de pescado, 3,000 de carne de vaca, 600 patos y 1,200 gansos.

Este inmenso banquete fué preparado por 1,400 cocineros y servido por 4,000 criados y 500 mayordomos.



### SECCION I.

#### CARTA ENCICLICA

#### DE NRO. SANTISIMO PADRE

A TODO EL ORBE CATOLICO.

*Sobre el patrocinio de Sr. San José, que ha de implorarse con el de la Santísima Virgen, en razon de lo calamitoso de los tiempos.*

LEON XIII, PAPA.

Venerables hermanos.

Salud y bendicion apostólica.

Aunque ya Nos hayamos ordenado muchas veces que en el mundo entero se hagan especiales oraciones y que se recomienden á Dios tan fervorosamente como sea posible, los intereses del catolicismo, no por eso sorprenderá á nadie si en los tiempos actuales juzgamos útil inculcar de nuevo ese mismo deber. En las circunstancias calamitosas, sobre todo cuando *el poder de las tinieblas* parece á punto de atreverse á todo en detrimento de la cristiandad, la Iglesia ha tenido siempre la costumbre de invocar humildemente á Dios que es su autor y defensor y de rogarle con más fervor y perseverancia, interponiendo también la mediacion de los Santos, en cuyo patronato tiene más confianza de encontrar auxilio, y, en primer lugar, en el de la augusta Virgen Madre de Dios. Y es que en verdad, temprano ó tarde, se ven manifiestos los

efectos de la oracion y de la confianza en la bondad divina. Pues bien, harto lo sabeis, Venerables Hermanos, los actuales tiempos no son ménos calamitosos para la cristiandad, que los más funestos por los que jamás se haya atravesado. En efecto, en muchos se ve extinguirse el principio de todas las virtudes cristianas, la fé, enfriarse, y la caridad; y la generacion que ahora crece, caer en la depravacion de las ideas y de las costumbres: se ve á la Iglesia de Jesucristo asaltada por todos lados por la violencia y la perfidia: se vé el Papado sirviendo de blanco á una guerra atroz, así como se ven también atacados con audacia que aumenta cada dia, los mismos fundamentos de la religion. Hasta qué punto se ha llegado en esta senda y á qué otros excesos se propongan entregarse, es cosa patente y tan manifiesta, que no hay necesidad de exponerla con la palabra.

En tan difícil y deplorable estado de cosas, y puesto que el tamaño de los males excede á todo humano remedio, no queda mas que implorar el poder divino para que nos liberte de ellos. Por todo esto hemos juzgado conveniente exhortar la piedad del pueblo cristiano para que, con más fervor y constancia que nunca, implore la ayuda del Dios Todopoderoso. Y pues que se aproxima el mes de Octubre, que ya en otras veces hemos decretado que debe consagrarse á la Virgen del Rosario, Nos de nuevo os exhortamos vivamente á que en este año se celebre